



CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM	
Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
25/02/2026	03/03/2026
Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.	



Datos de la petición

Petición presentada por	Hernán Montoya Martínez	Número de radicado	20260120035519
		Fecha de radicado	19/02/2026
Dirección de respuesta	montoyamartinezhernan@hmail.com	Número de respuesta	20260130030076
		Fecha de respuesta	20/02/2026

Apreciado Hernán,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades. Por esta razón, hemos analizado detalladamente la solicitud que nos envió con el radicado No. 20260120035519, en la que solicita la desvinculación de sus datos del contrato 6319160. Con el fin de ofrecerle una respuesta clara, precisa y oportuna, a continuación, atendemos su solicitud.

Respuesta a su petición

En atención a su solicitud, realizamos las verificaciones correspondientes en nuestros sistemas de información y confirmamos que no existe relación entre sus datos personales y el contrato 6319160.

Con el fin de garantizar la actualización y exactitud de la información registrada en nuestras bases de datos, se efectuaron las modificaciones pertinentes para eliminar cualquier referencia que pudiera asociarla con dicho contrato o con la obligación de pago derivada del mismo. De igual forma, se dispuso que no se realicen en adelante gestiones de cobro, facturación o comunicación alguna relacionada con este contrato a su nombre, de manera que se evite cualquier afectación futura.

Las actualizaciones realizadas se reflejarán en el próximo periodo de facturación. No obstante, es importante aclarar que, durante el proceso de gestión para retirar su información de contacto de nuestras bases de datos, podrían haberse generado mensajes adicionales. Le aseguramos que estos mensajes no son intencionados y corresponden a procesos automatizados que ya se encontraban en ejecución antes de recibir su solicitud. Le ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esta situación le haya podido causar.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

CLARA INÉS CANO RAMÍREZ

Tecnólogo/a Atención y Operación Comercial

Área Canal Escrito

Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13429973-S3J0



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1503897
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	montoyamartinezhernan@hmail.com - Hernan Montoya Martinez
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120035519
Fecha envío:	2026-02-24 06:04
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/02/24 Hora: 06:05:53		Tiempo de firmado: 2026/02/24 06:05:53 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (Problema en la entrega al servidor de destino)	Fecha: 2026/02/24 Hora: 06:05:53	Feb 24 06:05:53 mail postfix/smtp [1802171]: 997E61E202CB: to=<montoyamartinezhernan@hmail.com>g t ; , relay=none, delay=0.09, delays=0.09/0/0/0, dsn=5.4.6, status=bounced (mail for hmail.com loops back to myself)	Tiempo de firmado: 2026/02/24 06:17:04 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/02/24 Hora: 06:17:08	Consumo para id 1503897, estado 57: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120035519

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13429973-S3J0-5727.pdf	application/pdf	06f4490a3dc6f8dbf6a716bcaf2488a97b3213382ba06ef008aa3b1a3d1a72e0

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

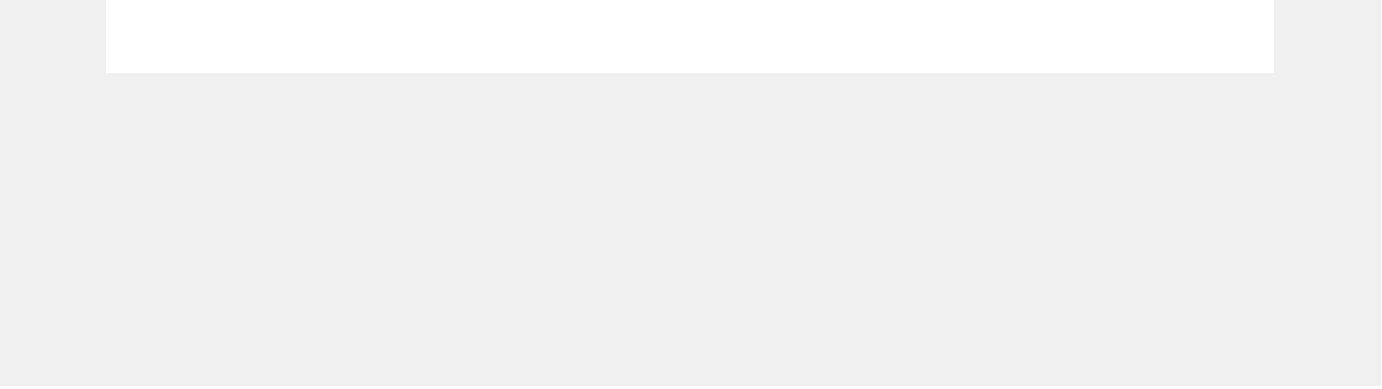
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120035519. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co